INFORME FINAL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 025/2022.
Noviembre 30 de 2022
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION
CELEBRADO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA



San Andrés Isla, noviembre 30de2022

**Dra. ANA PATRICIA TAYLOR BENT**
**Participación ciudadana.**

**Dr. JHAN CARLOS SANTIAGO**
**Supervisor Contrato 025/2022R.**

**Contraloría General del Departamento**
**SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**INFORME FINAL CONSOLIDADO DEEJECUCIÓN, CONTRATONo.025DE2022. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION**

**La Fundación Ecopaz (**con Nit 830080013-9), contratista de la Contraloría General del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a continuación presenta el Informe Final consolidado de actividades realizadas, en cumplimiento del **Contrato No 025 del año 2022**.

**OBJETO:**
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN EN CONTROL FISCAL, CONTROL FISCAL AMBIENTAL Y CONTROL SOCIAL DIRIGIDA A MIEMBROS DE LAS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, VEEDORES CIUDADANOS, GRUPOS DE VALOR DE LA CGD, JÓVENES Y CIUDADANÍA EN GENERAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

**ACTIVIDADES:**
De acuerdo con el texto del contrato:
Realización de **DOCE (12) CAPACITACIONES.** Comprenden las siguientes temáticas generales e idiomas:

- Control Fiscal ambiental en el idioma español.
- El control fiscal y control social en español con explicaciones en inglés creole
- Control Fiscal Ambiental en español con explicaciones en inglés creole

Se Realizarán en modo presencial, en la isla de San Andrés.

**DESARROLLO DEL CONTRATO:**

| ***SEMINARIOS TIPO TALLERACORDADOS*** | ***SEMINARIOS REALIZADOS*** |
|---|---|
| **CAPACITACIÓN EN TEMA AMBIENTAL PARA JÓVENES DE SAN ANDRÉS ISLAS- Cuatro (4) seminarios**. Duración cada Seminario: 15 horas Lugar: San Andrés Isla. En idioma español. | (orden cronológico: VII) SEMINARIO JOVENES:<br>Días 28, 29, 30 de septiembre.<br>Horarios: 8 am a 1 pm<br>Total horas dictadas: 15<br>Lugar: Instalaciones del SENA. Aula sede principal de la Isla. Av. Newball.<br>Total participantes: 16. Participantes certificados: 16<br>Conferencistas: Ing.AmbientalLuz Elena Rojas. Ing. Eathan Leonard Bent Davis. Adm. Carlos Hernando Pachón |
| | (orden cronológico: VIII) SEMINARIO JOVENES:<br>Días 19, 20, 21 de octubre.<br>Horarios: 3 pm a 8 pm<br>Total horas dictadas: 15<br>Lugar: Instalaciones del SENA. Aula sede principal de la Isla. Av. Newball.<br>Total participantes: 15. Participantes certificados: 10<br>Conferencistas: Ing.Ambiental Luz Elena Rojas. Ing.Eathan Leonard Bent Davis. Adm.Carlos Hernando Pachón |
| | (orden cronológico: IX) SEMINARIO JOVENES:<br>Días 20, 21, 22 de octubre.<br>Horarios: 3pm a 8 pm<br>Total horas dictadas: 15<br>Lugar: Yellow Moony Coliseo San Luis<br>Total participantes: 18. Participantes certificados: 10<br>Conferencistas: Ing.Ambiental Luz Elena Rojas. Ing. Eathan Leonard Bent Davis. Adm. Carlos Hernando Pachón |
| | (orden cronológico: X) SEMINARIO JOVENES:<br>Días 10, 11, 12 noviembre.<br>Horarios: 3 pm a 8 pm<br>Total horas dictadas: 15<br>Lugar: Shooner Bight. Cerca de las cabañas de Gaviria<br>Total participantes: 16. Participantes certificados: 15<br>Conferencistas:<br>Ing. Eathan Leonard Bent Davis<br>Adm. Carlos Hernando Pachón |
| CAPACITACION EN CONTROL FISCAL Y CONTROL SOCIAL A MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, VEEDORES CIUDADANOS, **GRUPOS DE VALOR DE LA CGD Y CIUDADANÍA EN** | (orden cronológico: I) SEMINARIO CONTROLES FISCAL Y SOCIAL:<br>Días 11, 12, 13 de agosto<br>Horario: 8 am a 3 pm<br>Total horas dictadas: 21<br>Lugar: Sector SAN LUIS.HOOPHIE<br>Total participantes: 24. Participantes certificados: 18<br>Conferencista: Dr. Fidel Corpus Suarez |
| | (orden cronológico: II) SEMINARIO CONTROLES FISCAL Y |

| | |
|---|---|
| **GENERAL, EN ESPAÑOL Y EN INGLES CREOLE.**<br>**Seis (6) seminarios**<br>Duración cada Seminario: 21 horas<br>Lugar: San Andrés Isla<br>En español, con explicaciones en inglés y creole | SOCIAL:<br>Días 24, 25, 26, 27 de agosto<br>Horario: 24 y 25 agosto: 5:00 pm a 10:30 pm<br>26 y 27 agosto: 5:00 pm a 10:00 pm<br>Total horas dictadas: 21<br>Lugar: BLOWING HOLE (Hoyo Soplador)<br>Total participantes: 17. Participantes certificados: 17<br>Conferencista: Dr. Fidel Corpus Suarez |
| | (orden cronológico: III) SEMINARIO CONTROLES FISCAL Y SOCIAL:<br>Días 29, 30, 31 de agosto y 1 de septiembre<br>Horarios: 29 y 30 agosto: 5:00 pm a 10:30 pm<br>31 ag y 1 sept: 5:00 pm a 10:00 pm<br>Total horas dictadas: 21<br>Lugar: COURT HOUSE. (La Loma)<br>Total participantes: 23. Participantes certificados: 20<br>Conferencista: Dr. Fidel Corpus Suarez |
| | (orden cronológico: IV) SEMINARIO CONTROLES FISCAL Y SOCIAL:<br>Días 7, 8, 9, 10 de septiembre<br>Horario: 7 y 8 de sept: 5:00 pm a 10:30 pm<br>9 y 10 de sept: 5:00 pm a 10:00 pm<br>Total horas dictadas: 21<br>Lugar: Sector SAN LUIS. SOUND BAY.<br>Total participantes: 22. Participantes certificados: 18<br>Conferencista: Dr. Fidel Corpus Suarez |
| | (orden cronológico: V) SEMINARIO CONTROLES FISCAL Y SOCIAL 5:<br>Días 14, 15, 16, 17 de septiembre<br>Horario: 14 y 15 de sept: 5:00 pm a 10:30 pm<br>16 y 17 de sept: 5:00 pm a 10:00 pm<br>Total horas dictadas: 21<br>Lugar: COURT HOUSE (La Loma).<br>Total participantes: 23. Participantes certificados: 18<br>Conferencista: Dr. Fidel Corpus Suarez |
| | (orden cronológico: VI) SEMINARIO CONTROLES FISCAL Y SOCIAL 6:<br>Días 20, 21, 22, 23 de septiembre<br>Horario: 20 y 21 de sept: 5:00 pm a 10:30 pm<br>22 y 23 de sept: 5:00 pm a 10:00 pm<br>Total horas dictadas: 21<br>Lugar: SECTOR BARRACK<br>Total participantes: 40. Participantes certificados: 40<br>Conferencista: Dr. Fidel Corpus Suarez |
| **CAPACITACIÓN EN CONTROL FISCAL AMBIENTAL A MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, VEEDORES CIUDADANOS, GRUPOS** | (orden cronológico: XI) SEMINARIO. VEEDORES. CONTROLFISCAL AMBIENTAL:<br>Días 22,23,24 noviembre.<br>Horario: 22 de nov: 8:00 am a 3:00 pm<br>23 y 24 de nov: 8 am a 2:30 pm<br>Total horas dictadas: 20<br>Lugar: SENA. Dirigido a Veedores de San Andrés. |

| | |
|---|---|
| **DE VALOR DE LA CGD Y CIUDADANÍA EN GENERAL, EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS CREOLE**<br>**Dos (2) seminarios**<br>Duración cada Seminario: 20 horas<br>Lugar: San Andrés Isla<br>En español, con explicaciones en inglés y creole | Total participantes: 14. Participantes certificados: 14<br>Conferencistas: Ing.Ambiental SUGGAR ANSELMO STEPHENS. Ing. Eathan Leonard Bent Davis. Adm. Carlos Hernando Pachón |
| | (orden cronológico: XII) SEMINARIO. VEEDRES. CONTROL FISCAL AMBIENTAL:<br>Días 24,25,26 noviembre.<br>Horario: 24 de nov: 3:00 pm a 10:00 pm<br>25 y 26 de nov: 3:00 pm a 9:30 pm<br>Total horas dictadas: 20<br>Lugar: SECTOR BARRACKS. Dirigido a Veedores de San Andrés, La Loma.<br>Total participantes: 19. Participantes certificados: 18 |

| **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 025 de 2022** | |
|---|---|
| Fecha de inicio. Acta de inicio | Julio 27 de 2022 |
| Plazo de ejecución. | Cuatro (4) meses a partir de la fecha del acta de inicio. |

# CONTENIDOS DE LOS SEMINARIOS REALIZADOS

## CAPACITACIÓN EN TEMA AMBIENTAL PARA JÓVENES DE SAN ANDRÉS ISLAS-

Cuatro SEMINARIOS- TALLERES de15 horas cada uno

**Metodología:** La actividad académica se desarrolló de forma dinámica, motivacional, interactiva, lúdica y vivencial con técnicas para incentivar el liderazgo, el trabajo en equipo, el conocimiento técnico, jurídico, mínimo para fortalecer los conocimientos de los jóvenes, finalizando con un Estudio de caso (Taller) sobre los temas objeto de la capacitación en español.

**Temario desarrollado**

1. **El Control Fiscal Territorial y Papel de las Veedurías Ciudadanas en el Control de los Recursos Públicos**. Revisión y análisis de como se hace el Control Fiscal en Colombia desde las Contralorías Territoriales a sus sujetos de Control y el papel de las veedurías ciudadanas en esos procesos del Control Fiscal. Información acerca del ecosistema del archipiélago y su problemática ambiental.

2. **CUMPLIMIENTO ART. 111 DE LA LEY 99 DE 1993. Reglamentado Decreto 0953 de 2013**. Revisión del Porcentaje no inferior al 1% del Total de sus Ingresos Corrientes, invertidos en Adquisición. Mantenimiento. Pago por Servicios Ambientales.
3. **Recurso hídrico – agua potable.** LEY 142 de 1994, Art 5. Régimen de los servicios públicos domiciliarios. DECRETO 1575, 2 0 0 7. Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. RESOLUCIÓN 2115 de, 2007. Características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Análisis de Cobertura, calidad y continuidad del agua potable. Tratamientos y operación del sistema.
4. **SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL**. Decreto 3930 de 2010. Usos del agua y residuos líquidos. Capítulo VI, de los vertimientos. Resolución 0631 de 2015. Parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público Análisis de Cobertura, puntos de vertimientos, tratamientos, disposición final de los vertimientos.
5. **RESIDUOS SÓLIDOS. DECRETO 838 DE 2005**. Disposición final de residuos sólidos. RESOLUCIÓN 754 DE 2014. Metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en adelante PGIRS. Estado de los Planes Integrales de Residuos Sólidos (PGIRS) coberturas, actividades de separación y aprovechamiento de residuos, disposición final entre otros aspectos técnicos. 1 hora de capacitación. Economía circular.
6. **GESTIÓN DEL RIESGO. LEY 1523 DE 2012.** Política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Estado de los planes de contingencias y emergencias.
7. **PRAES.** Proyectos de educación ambiental. (Decreto 1743 de 1994, compilado en el capítulo 4 del Decreto 1075 de 2015). Lineamientos del sector educativo sobre la materia.

**Perfil de los conferencistas que participaron en el seminario:**

- LUZ ELENA ROJAS. Ingeniera Ambiental. Magister. Experta en gestión de residuos sólidos. Ejerce esta temática en la Corporación Ambiental CORALINA.
- EATHAN LEONARD BENT DAVIS. Ingeniero Ambiental. Especializado. Experto en gestión de aguas potable y residuales. Ejerce esta temática en la Corporación Ambiental CORALINA.
- CARLOS HERNANDO PACHÓN Administrador Público. Especializado en Gerencia, Gobierno y Asuntos Públicos. Estudios de maestría en las mismas disciplinas. Tratadista. Ha ejercido como asesor y jefe de Planeación del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y miembros de Consejos Directivos en Corporaciones Autónomas Regionales. Consultor en gestión ambiental urbana.

## CAPACITACIÓN ENCONTROL FISCAL Y CONTROL SOCIAL A MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, VEEDORES CIUDADANOS, GRUPOS DE VALOR DE LA CGD Y CIUDADANÍA EN GENERAL, EN ESPAÑOL Y EN INGLES CREOLE.

Seis SEMINARIOS- TALLERES de 21 horas cada uno

**Metodología:** La actividad académica se desarrolló de forma dinámica, motivacional, interactiva, lúdica y vivencial con técnicas para incentivar el liderazgo, el trabajo en equipo, el conocimiento técnico, jurídico, mínimo para fortalecer los conocimientos de las veedurías ciudadanas, miembros de las juntas de acción comunal y grupos de interés de la CGD y ciudadanía en general en el marco del control fiscal y control social, finalizando con un Estudio de caso (Taller) sobre los temas objeto de la capacitación, se dictó en español, con explicaciones en inglés creole.

**Temario desarrollado**

1. El Control Fiscal. Que es, Alcances, Herramientas, Fundamentos y áreas del Control Fiscal.
2. Novedades en el marco jurídico del Control fiscal con la Participación Ciudadana.
3. El Control Fiscal Participativo. Sistema del Control Fiscal Participativo.
4. Estrategias en el Control Fiscal Participativo. Información, Formación, Deliberación Pública, Organización, Articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil, Atención de Derechos de Petición, Estrategia de Participación por medios electrónicos.
5. Recientes medios para facilitar la Participación Ciudadana en el Control Fiscal. Auditoria Articulada.
6. El Control Social a la Gestión Pública, Objeto y Alcance, Marco Normativo, Actores del Control Social, Características, pasos, Organización. Constitución Política de Colombia Artículos 2º. 3º. 103º. y 270º Ley 1755 de 2015, Ley 1757 de 2015, del control social a lo público artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70.
7. Principios de Las Veedurías Ciudadanas Ley 850 de 2003. Ley Estatutaria de Participación ciudadana 1757 de 2015 artículos 67, 68, Organización, funciones, Procedimientos de trabajo, Deberes especiales y Prohibiciones de las Veedurías, Redes de Veeduría Ciudadana, Decreto Ley 2150 de 2005. Realizar Taller sobre elección y conformación de veedurías ciudadanas.
8. Mecanismos para ejercer el Control Social. Derecho de Petición, Audiencias Públicas, Acción de Tutela, Acción Popular, Acción de Cumplimiento. Ley 1757 de 2015

**Perfil del conferencista principal:**

Dr. **Fidel Corpus Suarez.** Reconocido abogado raizal. Ejerció por más de una década el cargo de Defensor del pueblo en el Archipiélago. Es historiador e investigador social, defensor de los derechos de esta comunidad raizal, con amplia trayectoria en temas de participación ciudadana, protección de los derechos humanos y del Archipiélago. Domina los idiomas español, inglés y el ingles creole.

## CAPACITACIÓN EN CONTROL FISCAL AMBIENTAL A MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, VEEDORES CIUDADANOS, GRUPOS DE VALOR DE LA CGD Y CIUDADANÍA EN GENERAL, EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS CREOLE.

Dos SEMINARIOS- TALLERES de 20 horas cada uno

**Metodología:** La actividad académica fue dinámica, motivacional, interactiva, lúdica y vivencial con técnicas para incentivar el liderazgo, el trabajo en equipo, el conocimiento técnico, jurídico, mínimo para fortalecer los conocimientos de las veedurías ciudadanas, miembros de las juntas de acción comunal y grupos de interés de la CGD y ciudadanía en general en el marco del control fiscal y control social, finalizando con un Estudio de caso (Taller) sobre los temas objeto de la capacitación, En español, con explicaciones en inglés creole.

**Temario desarrollado**

1. **Recurso hídrico – agua potable.** LEY 142 de 1994, Art 5. Régimen de los servicios públicos domiciliarios. DECRETO 1575, 2 0 0 7. Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. RESOLUCIÓN 2115 de, 2007. Características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Análisis de Cobertura, calidad y continuidad del agua potable. Tratamientos y operación del sistema.
2. **SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL**. Decreto 3930 de 2010. Usos del agua y residuos líquidos. Capítulo VI, de los vertimientos. Resolución 0631 de 2015. Parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público Análisis de Cobertura, puntos de vertimientos, tratamientos, disposición final de los vertimientos.

3. **RESIDUOS SÓLIDOS. DECRETO 838 DE 2005**. Disposición final de residuos sólidos. RESOLUCIÓN 754 DE 2014. Metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en adelante PGIRS. Estado de los Planes Integrales de Residuos Sólidos (PGIRS) coberturas, actividades de separación y aprovechamiento de residuos, disposición final entre otros aspectos técnicos. Manejo de residuos especiales, peligrosos y hospitalarios y sus efectos.
4. **GESTIÓN DEL RIESGO. LEY 1523 DE 2012.** Política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Estado de los planes de contingencias y emergencias.
5. **DIRECTRICES PARA LE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ley 1931 de 2018.**Que implicaciones tiene el cambio climático en islas oceánicas. Mitigación de la afectación por cambio climático en relación con erosión costera y su afectación a la infraestructura carreteable y playas.
6. **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN.** La importancia de la Participación Ciudadana a través de la Educación ambiental para la mitigación del cambio climático a nivel local. Acciones de mitigación del cambio climático a través de la participación ciudadana.
7. **MANEJO DE HUMEDALES Y ACUÍFEROS.**

**Perfil de los conferencistas**

- LUZ ELENA ROJAS. Ingeniera Ambiental. Magister. Experta en gestión de residuos sólidos. Ejerce esta temática en la Corporación Ambiental CORALINA.
- EATHAN LEONARD BENT DAVIS. Ingeniero Ambiental. Especializado. Experto en gestión de aguas potable y residuales. Ejerce esta temática en la Corporación Ambiental CORALINA.
- CARLOS HERNANDO PACHÓN Administrador Público. Especializado en Gerencia, Gobierno y Asuntos Públicos. Estudios de maestría en las mismas disciplinas. Tratadista. Ha ejercido como asesor y jefe de Planeación del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y miembros de Consejos Directivos en Corporaciones Autónomas Regionales. Consultor en gestión ambiental urbana.
- SUGGAR ANSELMO STEPHENS. Ingeniero Ambiental. Especializado. Experto en aguas y gestión de residuos. Asesor y consultor empresarial en gestión ambiental.

## ASUNTOS COMUNES A LOS DOCE (12) SEMINARIOS REALIZADOS:

En la promoción e inscripciones, se dio prioridad a la comunidad raizal de la Isla, de acuerdo con las indicaciones de la Contraloría.
Los Seminarios incluyeron talleres interactivos con los participantes sobre casos relevantes objeto de a capacitación. .

## PERFIL Y CALIDAD DE LOS EXPOSITOR:

Se ha seleccionado un grupo de profesionales con estudios de postgrado, experiencia e idoneidad en los temas desarrollados.

## MATERIAL DE APOYO ACADÉMICO, DOCUMENTACIÓN Y MEMORIAS:

Se dispuso todo el tiempo de aparato de video-beam con telón de proyección en los sitios que fue necesario, tablero y marcadores; recursos de los que los expositores hicieron óptimo aprovechamiento con la presentación de imágenes y textos que facilitaron la comprensión de los contenidos desarrollados.
A todos y cada uno de los participantes se le entregó: libretas, lapiceros, material didáctico impreso, bolso o forro protector para el material didáctico.

A cada uno de los asistentes se le entregó documentación cuyo contenido se refería a los temas tratados en los talleres, con inclusión de ejercicios prácticos y modelos de actuaciones.(Se adjuntan copias del material didáctico suministrado en físico y en medio digital).

**SERVICIO DE ALIMENTOS:** Por medio de personas de la comunidad raizal expertas en preparación de alimentos tradicionales, se atendió a los participantes con refrigerios sólidos y líquidos. Siempre que la programación comprendió horarios seguidos de mañana y parte de la tarde se suministraron almuerzos buscando de esa forma una mayor disponibilidad de tiempo de los participantes en la actividad académica.

**BENEFICIADOS DEL MATERIAL DE APOYO ACADEMEMICO, MEMORIAS Y SERVICIO DE RESTAURANTE**

De estos bienes se beneficiaron todos los participantes, inclusive personas que no lograron acreditar un 80% de permanencia en el respectivo seminario para poderlos incluir en la lista definitiva de participantes certificados.

**CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA**

A cada uno de los participantes que asistió al 80% o más de las horas previstas para cada Seminario se le ha elaborado una certificación tipo diploma. Estos certificados, por los doce(12) Seminarios realizados, han quedado a disposición de la Contraloría con destino a los interesados.

**RAZÓN POR LA CUAL ALGUNOS INTERESADOS EN LOS TALLERES NO PUDIERON ESTAR PRESENTES EN TODA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA**

Se evidenció que los compromisos laborales y quehaceres de algunos de los interesados no les permitió estar presentes todos los días y horas programados, como algunos de ellos lo manifestaron al grupo y a los organizadores. Quienes no asistieron al 80% de las horas programadas no se les otorgó certificación.

**APOYO INSTITUCIONAL A LOS SEMINARIOS**

La Contraloría se hizo presente en el transcurso de los seminarios, por medio de la Dra PATRICIA TAYLOR, en representación del grupo de Participación Ciudadana de la Contraloría para que todo se desarrollara en orden y calidad. La Fundación ECOPAZ dispuso de dos personas para atender a los requerimientos de organización y logística, una de ellas la administradora de empresas y contadora LIZEH GOMEZ.

**DE CUENTA DE ECOPAZ, para cada Seminario:**

Costo de recinto, auditorio o salón acondicionado.
Ayudas audiovisuales.
Material didáctico impreso.
Promoción e inscripciones.
Servicio de restaurante: alimentos y bebidas.
Pago de conferencistas.
Todos los demás gastos de administración, logísticos y generales para la realización.

## CONSOLIDADOS DE LOS DOCE (12) SEMINARIOS

| POBLACIONALES | |
|---|---|
| Número total de participantes | 247 |
| participantes certificados con asistencia superior al 80% de las horas académicas de cada Seminario-taller | 214 |
| EVALUACIONES<br>Los participantes diligenciaron encuestas de las actividades de capacitación, en las que se hicieron 14 preguntas con siete opciones de respuestas Excelente, Buena, Aceptable, Regular, Mala, No Aplica y No Califica, | |
| Numero de formularios diligenciados | 189 |
| Resultado promedio de las evaluaciones (sumatoria las evaluaciones de cada grupo/#grupos | Excelente: 76.61%<br>Bueno: 21.846%<br>Aceptable: 2.49%<br>Regular: 0.054%<br>Malo: 0% |

## DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO:

Valor total: TRESCIENTOS DIESISIES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($316.400.000.) Menos descuentos y retenciones de ley.

**FORMA DE PAGO:**

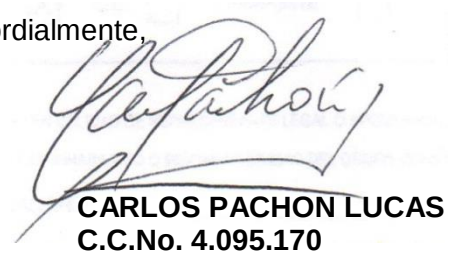
PRIMER PAGO anticipado: 40% del valor del contrato, con la firma del acta de inicio. (pagado a satisfacción).

SEGUNDO PAGO: 30% del valor del contrato con avance de actividades con el 50% de capacitaciones, una vez se aprobó por la Supervisión designada por la Contraloría, el informe de avance.(pagado a satisfacción).

TERCER PAGO FINAL (se tramita una vez aprobado el presente informe): 30% del valor del contrato con la entrega y aprobación por la Supervisión del presente informe final de actividades consolidado con una ejecución del 100% del contrato, y la presentación de la factura por valor de $94’920.000..

.

Cordialmente,



**CARLOS PACHON LUCAS**
**C.C.No. 4.095.170**
**CEL 3108502464**
**En representación de ECOPAZ**

ANEXOS:

En medio físico:

- Por cada seminario:
  - ✓ Cuadros de controles de asistencia diligenciados y firmados por todos los asistentes.
  - ✓ Listados de participantes por lo menos al 80% de las horas dictadas con sus identificaciones y.
  - ✓ Cuadros consolidados encuetas de satisfacción.
- Evidencias fotográficas de los 12 Seminarios.
- Certificaciones tipo diploma para los asistentes que cumplieron con el 80% de horas dictadas en los 12 seminarios.
- Muestra de imágenes de presentaciones en video beam utilizadas en los Seminarios.
- Paz y salvo con Seguridad Social.

En medio digital:

- Evaluaciones individuales de satisfacción de los participantes.
- Cuadros Excel, consolidados de satisfacción de los participantes en los seminarios.
- Material didáctico y normas, entregados a los participantes.

## ANEXO

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO

Apoyo de la Fundación ECOPAZ

APORTES RELEVANTES DE LOS PARTIPANTES EN EL COMPONENTE AMBIENTAL DE LOS DOCE (12) SEMINARIOS dictados en Sn Andrés, en desarrollo del Contrato 025 de 2022

Taller interactivo con los participantes

Tema: CONTAMINACIÓN Y CRISIS AMBIENTAL EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS POR EFECTOS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LAS AGUAS RESIDUALES

Identificación de probemas.
Estado actual de solución.
Nuevas ideas de los participantes en su solución

### Generales y residuos sólidos

| | Descripción | Soluciones en curso | Formulación de nuevas soluciones. Observaciones (resumen de conclusiones relevantes de los talleres) |
|---|---|---|---|
| | Contaminación de residuos en playas | Brigadas de recolección de residuos sólidos organizadas por la Gobernación.<br>Colocación de canecas y recipientes en diversos lugares estratégicos de la isla. | Informar en campañas sistemáticas a los turistas sobre la fragilidad del ecosistema y la necesidad de cuidarlo durante su estadía.<br>Instruir de forma amplia, sistemática y continua a los residentes sobre buenos hábitos ambientales. |
| | Malas prácticas de los turistas en relación con el medio ambiente | | Campañas de buenas prácticas ambientales para hacer pedagogía a los turistas: Avisos, vallas, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | videos cortos con mensajes contundentes. Las campañas se deben realizar en el aeropuerto, en los lugares de mayor concentración turística y en los sitios de mayor vulnerabilidad ambiental de acceso turístico.<br>Aplicar con rigurosidad el Comparendo Ambiental a turistas infractores. |
| | Las llantas desechadas son un serio problema | | Organizar empresas recolectoras y comercializadoras de estos elementos, llevados al continente. Proyecto rentable |
| | Sobrecarga poblacional | Medidas de deportación de personas sin legalización de residencia.<br>Limitación a la carga de turismo en la isla Johnny Cay | Hacer más selectivo el turismo. Que sea de calidad con mayor valor de la tarjeta de ingreso a isla buscando que los turistas aporten más al sostenimiento de las acciones ambientales e infraestructura turística, limitando el turismo masivo que no agrega valor económico al Archipiélago. |
| | Sobrecarga de residuos sólidos en la Isla | Planta de producción de energía en el relleno sanitario Magic Garden. | Establecer plantas transformadoras de residuos sólidos de mayor capacidad que puedan bajar la curva de incremento en la acumulación de residuos. |
| | Acumulación de escombros en los diferentes lugares públicos de la Isla | | Organizar campañas de recolección de escombros y disponerlos adecuadamente. |

## Problemática de las aguas residuales

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Vertimiento de aguas residuales al mar | El colector marino (por lo que se percibe y de acuerdo con las informaciones suministradas en los talleres) dispone las aguas servidas con alguna reducción de residuos lodos y sólidos que no es suficiente.<br>También se ha informado que no son sometidas previamente a un tratamiento adecuado de carácter químico y microbiológico. | Instalar una planta de tratamiento de las aguas residuales antes de su disposición final. Con todas las especificaciones técnicas para que el agua que se entrega a la naturaleza (mar) no sea un factor de contaminación y destrucción de las especies de flora y fauna en el mar, con todas sus consecuencias para la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y la sostenibilidad alimentaria de la población residente.<br>Ampliación de la cobertura de las redes de alcantarillado. En la actualidad solo cubren la parte urbanizada y altamente turística del sector el norte de la Isla. |
| | Los pozos sépticos sin adecuado mantenimiento.<br>Saturación de sólidos minerales y orgánicos | | Instruir a los propietarios de los pozos sépticos sobre las medidas de mantenimiento y reparaciones para: evitar su colmatación, filtraciones de líquidos contaminantes a las corrientes subterráneas.<br>Apoyo real de la Corporación Coralina y la Gobernación en las labores de mantenimiento y reparaciones a los posos sépticos. |
| | Vertimiento de aguas de | | Establecer plantas y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | causes superficiales con cargas contaminantes al mar,. | | sistemas de recuperación de las aguas superficiales antes de su ingreso al mar. |

## ANEXO

# INFORME EJECUTIVO FINAL SOBRE LA PERCEPCIÓN, EL RESULTADO, SUGERENCIAS Y HALLAZGOS DE LA ACTIVIDAD.

## ACERCA DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES

### RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

| EVALUACIONES<br>Los participantes diligenciaron encuestas de las actividades de capacitación, en las que se hicieron 14 preguntas con siete opciones de respuestas Excelente, Buena, Aceptable, Regular, Mala, No Aplica y No Califica, | | |
|---|---|---|
| Numero de formularios diligenciados | 189 | |
| Resultado promedio de las evaluaciones (sumatoria las evaluaciones de cada grupo/#grupos | Excelente: 76.61%<br>Bueno: 21.846%<br>Aceptable: 2.49%<br>Regular: 0.054%<br>Malo: 0% | |

## PRONUNCIAMIENTOS CONSIGNADOS POR LOS PARTICIPANTES

| Seminario | Opiniones adicionales a la evaluación | sugerencias |
|---|---|---|
| 1. CONTROLES FISCAL Y SOCIAL | | Desarrollo de proyectos comunitarios.<br>Control de precios.<br>Darle continuidad a las capacitaciones sobre medio ambiente.<br>La trata de personas. |
| 2. CONTROLES FISCAL Y SOCIAL | | Seguridad alimentaria<br>Historia del pueblo Raizal<br>El conflicto territorial del pueblo raizal<br>Historia relacionada con el Hoyo Soplador.<br>Atención al cliente. Servicio de mesa y bar. |
| 3. CONTROLES FISCAL Y SOCIAL | | Formulación de proyectos, en especial de desarrollo cultural.<br>Darle continuidad a las capacitaciones sobre medio ambiente.<br>Que se incluya el ingles creole en capacitaciones, como se hizo en esta oportunidad, además del español. |

| | | |
|---|---|---|
| 4. CONTROLES FISCAL Y SOCIAL | Se destaca el sentido práctico de la capacitación realizada | Que se incluya el ingles creole en capacitaciones, como se hizo en esta oportunidad, además del español. |
| 5. CONTROLES FISCAL Y SOCIAL | | Incluir más información sobre control fiscal<br>Proyectos comunitarios<br>Liderazgo y equipos de trabajo<br>Historia cultural de Orange Hell, Court House, La Loma y El Cove.<br>La verdadera historia del Archipiélago y del pueblo raizal.<br>Patrimonio cultural.<br>Los gobiernos y las actividades en el Archipiélago a través de su historia.<br>Ampliar los temas sobre derechos del pueblo raizal.<br>Reforzar explicaciones sobre derecho de petición |
| 6. CONTROLES FISCAL Y SOCIAL | Excelente taller<br>Interesante. | Historia cultural de La Loma y El Cove.en el desarrollo del Departamento<br>Historia de los barrios<br>Convenio 160 de la OIT<br>Conocer los nombres originales de los Barrios y sectores<br>Los derechos de los Isleños<br>Profundizar Derecho de Petición |
| 7. CAPACITACIÓN EN TEMA AMBIENTAL PARA JÓVENES DE SAN ANDRÉS ISLAS | Algunas veces se salía del tema<br>Buen manejo de los temas<br>Se aprendió bastante | Sistema de Salud<br>Las oportunidades para los jóvenes y como ampliarlas |
| 8. CAPACITACIÓN EN TEMA AMBIENTAL PARA JÓVENES DE SAN ANDRÉS ISLAS | | Economía y agronomía.<br>Sobre deportes |
| 8. CAPACITACIÓN EN TEMA AMBIENTAL PARA JÓVENES DE SAN ANDRÉS ISLAS | | |
| 9. CAPACITACIÓN EN TEMA AMBIENTAL PARA JÓVENES DE SAN ANDRÉS ISLAS | | |
| 11. VEEDORES | Interesante. “Nos hicieron conocer muchas cosas que pasan en nuestra isla” | Sobre procedimiento de denuncias promovidas por los actores de control<br>Darle continuación a los temas tratados.<br>Sobre la recolección de basuras en zonas públicas |

| | | |
|---|---|---|
| | | Prolongación de las redes de agua potable a zonas raizales que carecen del servicio.<br>“Control financiero a la Gobernación”.<br>Zonas costeras y medio ambiente<br>Aguas residuales y sistemas de tratamiento<br>Continuar con los temas para fortalecer conocimientos. |
| 12. VEEDORES | “Muy buen ejercicio. Nos aclaró muchas dudas” | Cómo sembrar y cuidar las plantas<br>Cultura raizal<br>Energías alternativas |

**APRECIACIONES FINALES DE ECOPAZ**

En los resultados de las evaluaciones de los participantes predomina EXCELENTE seguido de BUENO y en ningún caso MALO. Se concluye que el trabajo ha sido motivante y de utilidad práctica.

El apoyo presupuestal de la Contraloría Departamental y el diseño de los contenidos por la Contraloría a través del Grupo de Participación Ciudadana liderado por la Dra PATRICIA TAYLOR, han sido la base del éxito alcanzado. Se contó con la participación de conferencistas residentes de alto perfil por su formación académica de postgraduados, expertos, con quienes se lograron los resultados tal como han sido percibidos.

Los seminarios realizados han sido positivos en cuanto aportan conocimientos e información compartida con los participantes para fortalecer a la sociedad civil de la Isla de San Andrés.

La complejidad de los temas abordados requiere una segunda fase para lograr mayores precisiones en los temas tratados.

Se ha detectado un interés real de los jóvenes y adultos por conocer más sobre asuntos ambientales, controles a la gestión pública y participación ciudadana.

Para futuros seminarios a veedores, grupos de interés, jóvenes y ciudadanos en general; complementarios a los ejecutados en desarrollo del contrato 025 de 2022, se recomienda incluir o profundizar entre otros, los siguientes temas:

- Economía circular ambiental.
- Composición o estructura tarifaria de los servicios públicos domiciliarios.
- Mayores detalles sobre la medición de los índices y riesgo de calidad de las aguas, tanto para consumo humano como en estado natural y aguas servida.
- Relaciones e impactos del medio ambiente en la salud de las personas.
- Pago por servicios ambientales.
- Visitas dirigidas a lugares e infraestructuras de interés ambiental, entre ellos: Relleno sanitario Magic Garden, plantas desalinizadoras.